

SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE JUSTICIA EUROPEA Y DELITOS DE CORRUPCIÓN

Organizado por



PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
**Transparencia,
control de la gestión pública
y respuestas jurídico-penales
en relación a la corrupción privada**
PID2019-110864GB-I00

Dirección: Lorenzo Morillas Cueva (IP)

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
**Análisis y estudio empírico del impacto
de la Ley 23/2014 del reconocimiento
mutuo en el sistema judicial español**
US-1261569

Dirección: Borja Mapelli Caffarena (IP)



Colaboran



Instituto Andaluz Interuniversitario
de Criminología
ugr



INSTITUTO ANDALUZ
INTERUNIVERSITARIO
CRIMINOLOGÍA
SEVILLA



/UGR/ departamento
de derecho penal



Lugar: Sala de Vistas de la Facultad de Derecho. Universidad de Granada.

PROGRAMA

- **Viernes 1 de abril**

- 17,00 h Inauguración del Seminario.
- 17,30 h Presentación del libro "Análisis empírico y doctrinal de la ley 23/2014 de Reconocimiento Mutuo de Resoluciones Penales en la Unión Europea".
- 18,00 h Exposición del estado legislativo, jurisprudencial y doctrinal del modelo de espacio judicial europeo en Alemania, Italia, Holanda, Portugal y España.
 - PONENTES:
 - JOHN A.E. VERVAELE. CATEDRÁTICO DE DERECHO PENAL DE LA UNIVERSIDAD DE UTRECH.
 - VITTORIO MANES. CATEDRÁTICO DE DERECHO PENAL DE LA UNIVERSIDAD DE BOLONIA.
 - ANABELA MIRANDA RODRIGUES. CATEDRÁTICA DE DERECHO PENAL DE LA UNIVERSIDAD DE COIMBRA.
 - ALAOR LEITE. ASISTENTE CIENTÍFICO DE LA UNIVERSIDAD HUMBOLDT DE BERLÍN.
 - FRANCISCO JIMÉNEZ-VILLAREJO FERNÁNDEZ. FISCAL DE LA AUDIENCIA PROVINCIAL DE MÁLAGA.

PROGRAMA

- **Sábado 2 de abril**

- 10,00 h El modelo de espacio judicial europeo y su eficacia en la lucha contra los delitos de corrupción.
 - PONENTES:
 - JOHN A.E. VERVAELE.
CATEDRÁTICO DE DERECHO PENAL DE LA UNIVERSIDAD DE UTRECH.
 - VITTORIO MANES. CATEDRÁTICO DE DERECHO PENAL DE LA UNIVERSIDAD DE BOLONIA.
 - ANABELA MIRANDA RODRIGUES.
CATEDRÁTICA DE DERECHO PENAL DE LA UNIVERSIDAD DE COIMBRA.
 - ALAOR LEITE. ASISTENTE CIENTÍFICO DE LA UNIVERSIDAD HUMBOLDT DE BERLÍN.
 - MIGUEL ÁNGEL CANO PAÑOS.
PROFESOR TITULAR DE DERECHO PENAL DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA.

Relatores: José Antonio Posada Pérez y Juan José Romero Abolafio.

- 14,00 h Clausura.